



85 
Asociación de Charros
**CAÑÓN DE
HUAJUCO**
ANIVERSARIO



CONVOCATORIA DEL COLEADERO ABIERTO.

La Asociación de Charros Cañón de Huajuco A.C. tiene el honor de invitarte a nuestro coleadero celebrando nuestro **85 Aniversario** que se llevará a cabo el **Sábado 08 de Marzo de 2025** en punto de las **17:00 hrs** en nuestras instalaciones ubicadas en Santiago N.L.

Las bases serán las siguientes:

- I. TENDRÁ UN COSTO DE \$4,500(CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) POR PARTICIPANTE, DE LOS CUALES \$ 3,100 (TRES MIL CIEN PESOS M.N.) SE RESERVARÁN PARA GASTOS DEL EVENTO Y LOS \$1,000(MIL PESOS M.N.) SE IRÁN A LA BOLSA DEL PREMIO GARANTIZADO Y LOS \$400 (CUATROCIENTOS PESOS M.N.) RESTANTES SER IRAN A UN FONDO DE RESERVA PARA TOROS QUEBRADOS. EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN PUEDE SER LIQUIDADADO EL DÍA DEL EVENTO EN LA MESA DE REGISTRO UBICADA EN LA MIRANDILLA. EN CASO DE NO EXISTIR TOROS QUEBRADOS, LOS \$400 PESOS DESIGNADOS PARA ESTO, SE AGREGARÁN AL PREMIO.
- II. SOLO PODRÁN INSCRIBIRSE UN MÁXIMO DE 50 PARTICIPANTES
- III. EL COLEADERO SERÁ PARA HOMBRES DE CUALQUIER EDAD.
- IV. LOS TOROS ENTRARÁN A CORTA PUNTA EN LA RONDA ELIMINATORIA.
- V. LAS MEJORES CINCO PUNTUACIONES DE LA RONDA ELIMINATORIA PASARÁN A LA SEMIFINAL.
- VI. EL COLEADERO CONTARÁ CON MÚSICA EN VIVO EN TODO MOMENTO.
- VII. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SE DEFINE CONFORME LOS PARTICIPANTES VAN REALIZANDO EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN. UNA VEZ INICIADO EL COLEADERO NO SE ACEPTARÁN MÁS COMPETIDORES.
- VIII. EL FALLO DE LOS JUECES ES INAPELABLE Y NADIE PODRÁ REFUTAR SU COLA O LA DE ALGÚN OTRO COMPETIDOR , EN CASO DE HACERLO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO.
- IX. POR ESTE COSTO EL ORGANIZADOR SE COMPROMETE A TENER GANADO LIMPIO, JUECES, CORRALEROS, AMBULANCIA Y HEBILLAS PARA EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR.
- X. TODOS LOS COLEADORES PODRÁN CORRER SUS TRES OPORTUNIDADES EN LA RONDA ELIMINATORIA PARA OBTENER SU PASE A LA SEMIFINAL Y FINAL.
- XI. EL COMITÉ ORGANIZADOR SERÁ EL ENCARGADO DE LIMPIAR LAS COLAS PARA CADA COLEADOR (NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO DE PERSONAS AJENAS A ZONA DE CORRALES). EN CASO DE SORPRENDER A PERSONAS AJENAS SE SANCIONARÁ AL COLEADOR CON 6 PUNTOS
- XII. EL PASEO DE GANADO SE EFECTUARÁ EL MISMO DÍA, A LAS 10.00 AM
- XIII. EN CASO DE ESTIRAR EL NOVILLO DESPUÉS DE LOS 60 METROS (AL TERMINAR EL TERRENO DE CUENTA) Y QUEBRARLO EL PARTICIPANTE SE HARÁ CARGO DEL COSTO DEL ANIMAL QUE EL GANADERO DESIGNA (\$19,000 DIECINUEVE MIL PESOS) SIN DERECHO A LLEVARSELO.
- XIV. EN CASO DE ARCIÓN EN DOBLE INTENTO Y QUEBRAR AL NOVILLO, EL PARTICIPANTE SE HARÁ CARGO DEL COSTO DEL ANIMAL, QUE EL GANADERO DESIGNA (\$19,000 DIECINUEVE MIL PESOS) SIN DERECHO A LLEVARSELO.
- XV. SI POR ALGÚN MOTIVO, CUALQUIERA QUE ESTE SEA, EL CABALLO O EL JINETE NO PUEDE SEGUIR CON SU PARTICIPACIÓN, SU LUGAR QUEDARÁ DESIERTO Y NO PODRÁ SER SUSTITUIDO POR NADA NI NADIE.
- XVI. SE CALIFICARÁ CONFORME AL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA.
- XVII. LA VESTIMENTA SERÁ **DEBIDAMENTE DE CHARRO** TAL Y COMO LO ESPECIFICA EL REGLAMENTO DE LA FMCH.

XVIII. PARA GARANTIZAR TU LUGAR Y ORDEN DE PARTICIPACION DEBERAS REALIZAR TU PREINSCRIPCION CON LA SEÑORITA YADHIRA ALANIS O LA SEÑORITA ANALI, AL TELEFONO (WHATSAPP): +52 8120291076.

DE LA SEMIFINAL Y FINAL:

- XIX. LOS TOROS ENTRARAN A CORTA PUNTA EN LA SEMIFINAL Y FINAL.
- XX. ÚNICAMENTE EN LA FINAL Y SEMIFINAL SE PREMIARÁ CON UN PUNTO A LOS PARTICIPANTES QUE DECIDAN REALIZAR SU OPORTUNIDAD SIN APACHURRADOR.
- XXI. LA SEMIFINAL Y FINAL, SERAN AL TERMINO DE LA RONDA ELIMINATORIA.
- XXII. LAS MEJORES TRES PUNTUACIONES DE LA SEMIFINAL PASARAN A LA FINAL.
- XXIII. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN DE LOS SEMIFINALISTAS Y FINALISTAS SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS TOROS ENTRARAN A CORTA PUNTA, UNA VEZ ESTANDO LOS TOROS EN LOS CAJONES SE SORTEARA EL ORDEN DE SALIDA.

CRITERIO DE DESEMPATE:

- A. GANARÁ QUIEN TENGA MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.
- B. DE PERSISTIR EL EMPATE, GANARÁ EL QUE TENGA EL MAYOR NÚMERO DE REDONDAS DERECHAS.
- C. DE PERSISTIR EL EMPATE SE IRÁ A MUERTE SÚBITA.
 - 1. PARA LOS DESEMPATES, LOS TOROS ENTRARAN A CORTA PUNTA, UNA VEZ ESTANDO LOS TOROS EN LOS CAJONES SE SORTEARA EL ORDEN DE SALIDA.

PREMIACIÓN

SE DESCONTARÁN \$3,100 (TRES MIL CIEN PESOS M.N) DEL TOTAL DE LAS INSCRIPCIONES PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y LOS \$1.000 (MIL PESOS M.N) SE REPARTIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA

1er LUGAR	50%
2ndo LUGAR	35%
3er LUGAR	15%

NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON TOROS QUEBRADOS SE SUMARAN A LA BOLSA DE PREMIO LOS \$400 (CUATROCIENTOS PESOS M.N.) DE RESREVA QUE SE ESTIPULARON PARA ESTE GASTO.

NOTA 2: EL COLEADERO ABIERTO Y DE MAYORES SERA EN 1 SOLO GRUPO Y EN EL ORDEN EN EL QUE FUERON PAGANDO SU INSCRIPCION. SIN EMBARGO, CADA COLEADOR DEBE REGISTRARSE EN LA CATEGORIA QUE DESEA PARTICIPAR. POR LO QUE LAS HEBILLAS DE CADA CATEGORIA SON INDEPENDIENTES, Y ES CLARO QUE LOS CHARROS MAYORES NO PARTICIPAN POR UN PREMIO ECONOMICO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE

**ATENTAMENTE EL COMITÉ ORGANIZADOR
ASOCIACIÓN DE CHARROS CAÑÓN DE HUAJUCO
SANTIAGO NL, MARZO DEL 2025**